

**ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
LA SOCIEDAD SERVEIS MUNICIPALS DE SANTANYÍ SOCIETAT DE
RESPONSABILITAT LIMITADA UNIPERSONAL, DEL DÍA 28 DE ENERO DE 2008.**

NUMERO: 20

HORA COMIENZO: 13:00 horas en 1ª convocatoria

HORA TERMINACIÓN: 14:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Plenos del Ayuntamiento de Santanyí.

ASISTENTES:

SRS.

PRESIDENTE

D. Miguel Vidal Vidal

Alcalde del Ayto. de Santanyí.

SECRETARIO

D. Pedro Herrero Moya

Secretario del Ayto. de Santanyí

CONSEJEROS

D. Llorenç Sebastià Galmés Verger

D. Alvaro Solana Higuera.

Concejales del Ayto. de Santanyí

GERENTE

D. Pep Burguera Vila

TÉCNICO ECONOMICO ADMINISTRATIVO

D. Javier Quesada Moya

ORDEN DEL DIA:

1. **Adjudicación** del contrato de “**suministro de un camión volquete con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí– Expte S05/07**”.
2. **Adjudicación** de la **Financiación** del contrato de “**suministro de un camión volquete con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí– Expte S05/07**”.
3. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2007.
4. Apertura de una nueva cuenta bancaria.
5. Inicio del servicio de la “limpieza de locales y oficinas de titularidad municipal”.
6. Obras e inversiones a realizar.
7. Ruegos y preguntas
8. Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Seguidamente se procede al debate y aprobación, en su caso, de los acuerdos pertinentes sobre los puntos del Orden de Día.

PUNTO 1º Adjudicación del contrato de “suministro de un camión volquete con destino al “Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí-” Expte S05/07”.

1. El Consejo, previo informe del Gerente, y vista la propuesta de acuerdo de adjudicación obrante en el expediente, acuerda por unanimidad la adjudicación del contrato de SUMINISTRO DE UN CAMION VOLQUETE CON DESTINO AL “Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí” Expte S05/07, a la empresa MOTORISA, S.A. con N.I.F. A07420425, de un camión RENAULT MAXITY 130.35/6 CH.CABINA VOLQU.L1, con sobrecargas, cabina con climatizador, radio CD, elevador eléctrico y todos los extras incluidos en su oferta por un importe de euros IVA incluido Treinta y Un Mil Trescientas Veinte (31.320,00 €).

1. El contrato deberá firmarse dentro de los 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.
2. Notificar al licitador cuya oferta ha sido seleccionada para que constituya la garantía en la forma y la cuantía que se establece en el Pliego.
3. Notificar a los demás licitadores de esta resolución.
4. Se faculta al Gerente para la formalización del presente acuerdo.

PUNTO 2º Adjudicación de la Financiación del contrato de “suministro de un camión volquete con destino al –Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí-” Expte S05/07”.

El Consejo, previo informe del Gerente, y vista la propuesta de acuerdo de adjudicación obrante en el expediente, acuerda por unanimidad la adjudicación del contrato financiero de leasing para el contrato de SUMINISTRO DE UN CAMION VOLQUETE CON DESTINO AL “Servicio de Limpieza Viaria en el Término Municipal de Santanyí”, a la entidad BANCA MARCH, S.A., por un importe correspondiente al valor del bien de euros Treinta y Un Mil Trescientas Veinte (31.320,00 €) IVA incluido, y de acuerdo a la siguiente propuesta financiera de la operación de leasing:

Tipo de interes:	5,75% Interés aplicado con fecha 11.01.08 y revisable en función de la cotización del Euribor a la fecha de la operación del leasing.
Tipo:	Fijo durante todo el periodo de la operación.
Cuota:	Trimestral prepagable.
Comisiones y gastos:	No hay.
Formalización:	Ante el Secretario del Ayuntamiento de Santanyí.

El contrato deberá firmarse dentro de los 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

2. Notificar a los demás licitadores de esta resolución.

PUNTO 3º. Liquidación del presupuesto del ejercicio 2007.

El Gerente informa, del exceso de transferencias recibidas respecto a las aplicadas por un importe de euros 11.875,42. Sugiere, que este exceso sea aplicado en el ejercicio 2008 para sufragar gastos que en el presupuesto del ejercicio 2007 no estaban presupuestados tal como se va a comentar en los puntos siguientes del orden del día.

El Consejo de Administración acuerda por unanimidad, que este saldo se aplique en el ejercicio 2008 para sufragar gastos extraordinarios que no estaban previstos en el presupuesto.

PUNTO 4º. Apertura de una nueva cuenta bancaria.

El Gerente indica, que sería conveniente contar con una sucursal bancaria lo más cercana posible a las oficinas de la empresa y de este modo, evitar los desplazamientos a Santanyí. Esta cuenta sería utilizada para realizar los pagos mensuales. A la fecha, se ha estado barajando varias entidades y se propone la sucursal de la Banca March de Portopetro, al resultar la más cercana a las oficinas.

El Consejo se da por enterado.

PUNTO 5º. Servicio de “limpieza de locales y oficinas de titularidad municipal”.

El Gerente explica las actuaciones que hasta la fecha se han realizado en lo que concierne al servicio de limpieza de locales y oficinas. Para ello, se ha contratado 5 trabajadoras a tiempo completo de 40 horas semanales excepto para una, que se ha contratado para cubrir 25 horas semanales y que se dedica a la limpieza del colegio de S'Alqueria Blanca.

El servicio se ha iniciado tal como estaba previsto, el 7 de enero y se quiere significar que hasta la fecha, el trabajo se ha realizado con suma satisfacción.

Se realiza un breve resumen de la planificación que se está llevando y del personal asignado indicando, que se está analizando la conveniencia de contratar una persona más que actuaría organizando el servicio y al mismo tiempo, podría dedicarse a la limpieza de cristales.

Se expone la situación actual de la Escuela de Música de Cala D'Or, pendiente de abrir al público y cuya puesta a punto requeriría al menos dos días de trabajo intensivos con una brigada de tres o cuatro personas. También se indica la problemática en la limpieza de los cristales del pabellón deportivo del colegio Blai Bonet.

Se propone que se analice la conveniencia de solicitar varios presupuestos y en su caso, contratar el servicio de limpieza para dejar la escuela en estado óptimo para la apertura así como para la limpieza de los cristales comentados.

El Consejo de Administración acuerda que se pida presupuestos a diversas empresas de limpieza y en su caso, que se realice la contratación para la primera limpieza de la escuela de música.

PUNTO 6º. Obras e inversiones a realizar.

Finalización de obras de las oficinas de la empresa municipal

El Gerente indica que sería conveniente que los trabajos pendientes de realizar para concluir las obras de las oficinas de la empresa municipal, en el polideportivo de Cala D'Or, se realizarán lo antes posible siendo estas fechas las idóneas, dada la menor actividad.

Almacén o taller anexo

Aprovecha para recordar la conveniencia de realizar un taller anexo al existente en el polideportivo, ya que éste último se está quedando sin espacio al estar coincidiendo maquinaria del Ayuntamiento y de la empresa municipal. También sería importante contar con esta nave para la instalación de una máquina elevadora para realizar el mantenimiento de los vehículos con que cuenta el Ayuntamiento.

Iluminación exterior de la entrada a las oficinas

Se indica la necesidad de instalar tres o cuatro puntos de luz mediante farolas cercanas a la entrada a las oficinas.

Zona divisoria de la calzada

Modificar para dar mayor visibilidad, la zona divisoria de la calzada a la entrada de las oficinas ya que hay poca visibilidad y de esta forma, podría evitarse un posible accidente de circulación.

El Consejo de Administración debate los temas expuestos y propone, que se estudie su aplicación así como los medios financieros para acometerlos y que en el próximo Consejo, se informe del resultado.

PUNTO 7º Ruegos y preguntas

No hay ruegos y preguntas.

PUNTO 8º Lectura y aprobación del acta que instrumenta el Consejo de Administración celebrada en este acto

Leída el acta por el Secretario, se aprueba por unanimidad de los consejeros presentes.

Seguidamente y sin más asuntos que tratar y siendo las 14:00 horas, El Presidente da por finalizado el Consejo de Administración, levantando la sesión.



D. Miguel Vidal Vidal
PRESIDENTE



D. Pedro Herrero Moya
SECRETARIO

